

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

4595 *Orden CLT/216/2025, de 25 de febrero, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre los lotes n.º 333, 334 y 335, subastados por la sala Bayeu, en Madrid.*

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 8 de enero de 2025, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno celebrada el 14 de noviembre de 2024, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Bayeu (Londres, 58, SL), en Madrid, el 18 de diciembre de 2024, con los números y referencias siguientes:

Lote 333. Joaquín Sorolla Y Bastida. «El Entierro de Cristo». Lápiz carbón sobre papel tipo pergamino, blanco ahuesado, mate, ligeramente rugoso. Firmado y fechado el 10 de enero de 1886 en Roma. 35,8 × 56,4 cm.

Lote 334. Mariano Benlliure Gil (Valencia, 1862-Madrid, 1947). «Retrato de Enrique María Repullés y Vargas». Escultura de bronce. Firmado y fechado en 1910. 44 × 26,5 × 50,5 cm; peana 129 × 29,5 × 34 cm.

Lote 335. Joaquín Sorolla y Bastida. «Retrato de Enrique María Repullés y Vargas». Óleo sobre lienzo. Firmado, fechado en 1911 y dedicado. 102 × 80 cm.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de noventa y ocho mil euros (98.000 €), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Sorolla, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 25 de febrero de 2025.—El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CLT/503/2024, de 27 de mayo), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.